

TRES CASOS DE RITUALES FUNDACIONALES O PROPICIATORIOS EN CONSTRUCCIONES DOMÉSTICAS EN EL ALTO IMPERIO ROMANO. ¿LATINIDAD O INDIGENISMO?

ARTURO PÉREZ ALMOGUERA

Universitat de Lleida

RESUMEN

Es conocido que las manifestaciones religiosas familiares durante el imperio romano responden a unas raíces muy lejanas, lo que en el mundo provincial hace que entronquen con tradiciones locales prerromanas, aunque en su aspecto externo aparentemente no difieran mucho de las genuinamente latinas. Los fenómenos de *interpretatio* son por lo tanto presumiblemente superiores, aunque menos conocidos (ausencia de epigrafía), que para los relativos a la religión y al culto oficiales. Tres ejemplos, conocidos hace pocos años, relacionados con ritos fundacionales domésticos (ofrendas y enterramientos infantiles) coincidentes en el tiempo –siglo II d.C.– y en el espacio –en el territorium del municipio de Ilerda, en el poniente catalán–, nos sirven para plantearnos el grado de latinidad de los mismos y su posible origen ibérico, más o menos adulterado tras varios siglos de presencia romana.

ABSTRACT

It is known that family religious manifestations throughout the Roman Empire have very remote origins. That means that in the provincial world they are related to local pre-Roman traditions even if their external appearance does not differ so much from those genuinely Latin. The *interpretatio* phenomena are presumably superior, though less known (because of the lack of epigraphy) than those related to the official religion and cult. Three examples, not known until recent years, related to domestic foundation ceremonies (children offerings/gifts and burials), coincidental both in time (2nd century AD) and space (Ilerda municipality territorium, in Western Catalonia), help us to question the degree of its latinity as well as their possible Iberian origins, more or less adulterated after several centuries of Roman presence.

La documentación, en fechas recientes, de tres ejemplos relacionados con rituales de fundación o propiciatorios, todos ellos en Lérida, el antiguo municipum de Ilerda, prácticamente contemporáneos –siglo II d.C.–, constituye un interesante exponente de la religión familiar (o en todo caso no oficial) no exenta en muchos aspectos de indigenismo pese a lo avanzado de su cronología. No obstante, aclaremos que si en dos de los casos parece no haber duda de que nos encontramos ante ritos de fundación, en el que resta es posible que se

trate de un ritual que no necesariamente coincide con la fundación del edificio en que aparece: se trata de los enterramientos infantiles en una vasta y compleja construcción. Antes de entrar en el análisis de los tres ejemplos, no es ocioso recordar que las ofrendas con motivo de la fundación de casas es algo que ha llegado en diversas latitudes hasta nuestros días, siendo incluso en algunas regiones de Europa –en el este concretamente– costumbre actual depositar junto a los cimientos animales u objetos¹.

En el sector urbano denominado Antic Portal de Magdalena, tuvo lugar, entre 1984 y 1988, la intervención arqueológica de mayor envergadura realizada hasta el momento en la ciudad de Lérida. Esta puso al descubierto un edificio de grandes dimensiones –no conocido en su totalidad por rebasar el marco de la excavación; es posible que se trate de más de uno–, de muy difícil interpretación en cuanto a su funcionalidad. Incluso es dudoso que se encontrara en el interior del recinto de la ciudad antigua, pero en todo caso, si no era así, debía hallarse inmediato a la misma. En diversas estancias –unas nueve– se habían realizado enterramientos infantiles, en un número total de doce². En todos los casos se trataba de pequeñas fosas, generalmente ovaladas aunque también las había con tendencia rectangular, sin ningún tipo de preparación salvo un par de ellas toscamente delimitadas por piedras. Se encontraban inmediatamente bajo el pavimento de tierra batida, y en su mayor parte cercanas a algún rincón, no excesivamente alejado, pero protegido, de la puerta de acceso. Era también norma general –sólo hay un caso en contra– el que se encontraran cercanas a un muro –casi siempre en los roeitnadas al oeste– y no centradas en la estancia o ámbito. La mayoría de los restos correspondían a neonatos, y en dos casos a fallecidos entre los meses primero y sexto. Los enterramientos carecían de ajuar a excepción de uno, junto al que se depositaron restos de fauna (posible ofrenda) y de otro en que unas cáscaras de huevo nos hablan de un simbolismo claro del que más adelante trataremos al referirnos a otro rito fundacional. Un pequeño fragmento de bronce no identificable aparecía junto a un tercero. Por lo demás, la orientación de los doce enterramientos no era uniforme, ni tampoco la posición de los cuerpos –generalmente fetal– parecía indicar que se realizaran las inhumaciones de una forma única. Señalemos que en todos los casos se trataba de inhumaciones y ello en pleno siglo II d.C. cuando la costumbre funeraria que priva es la incineración, como es bien sabido. Sin embargo Plinio (N.H. VII, 16), al que más adelante volveremos a referirnos, incide en la costumbre, en

¹ Generalmente animales domésticos, alimentos o bebidas espirituosas; I. Talos, "Foundation Rites", en M. Eliade (ed.), *The Encyclopaedia of Religion*, 5, London, 1987, pág. 395.

² C. Lorencio-F. Puig-M. Julià, "Enterraments infantils a l'edifici de la Magdalena (Lleida)", *Jornades Internacionals d'Arqueologia romana*, Pre-actas, Granollers, 1987, págs. 274-283; A. Lorient-A. Oliver (eds.), *L'Antic Portal de Magdalena, Monografies d'Arqueologia Urbana*, 4, Lleida, 1992, págs. 42-48; A. Pérez, *La religión en el occidente de Cataluña en época romana*, Lleida, 1993, pág. 68.

vigor en su época, de no incinerar a los niños muertos antes de la dentición.

Aunque tenemos nocíticas de la presencia de paralelos en la cercana villa de Corbins, a pocos kilómetros de Lérida, en fase de excavación, probablemente de una cronología similar, –al permanecer aún sin publicar no podemos asegurarlo–, hasta hoy los casos mejor conocidos que se asemejan a lo que el Antic Portal de Magdalena ofrece, son, que sepamos, el que proporcionaron las excavaciones de 1988-1989 en el solar de Denia, el municipium de Dianium, el de las de 1993 en Uxama, y los acaecidos de las de 1976 a 1989 en la cercana colonia Celsa, en Velilla de Ebro³. Se documentaron hasta ocho inhumaciones infantiles en dos edificios vecinos, uno de los cuales fue considerado por sus investigadores como horreum, y al referirse a la funcionalidad del ilerdense –se había publicado ya un breve artículo sobre el hallazgo– propusieron que posiblemente fuera el mismo, lo que no deja de ser una suposición sin base. Es cierto que, aunque se ignora su funcionalidad, no parece tratarse de una residencia –o residencias– y guarda con los de Denia algunas similitudes, como el tamaño –mayor el nuestro– y el que el suelo sea de tierra batida, amén de que en ambos casos se hallen en un extremo del casco urbano. En el caso de Denia, siete enterramientos correspondían a inhumaciones infantiles y otro, que se interpretó también como ofrenda, contenía huesos de animales (no especifican cuales). A diferencia de lo que ocurría en Lérida, la mayor parte de los restos aparecían depositados en ánforas –los fetos– mientras las fosas que carecían de las mismas correspondían a niños de entre cinco y seis años de edad. Ello significa por tanto una diferencia sustancial con el caso ilerdense, en que como mucho, alguno de los niños enterrados llegarían a los seis meses de vida. Aparte de los restos de animales, sólo en un caso aparece ajuar asociado: dos recipientes cerámicos “sin restos aparentes de contenido”. Algunos de los enterramientos se documentaron claramente en la zanja de cimentación, lo que justifica que se interpretaran como rituales fundacionales acaecidos en torno al 40 d.C.; por lo que vemos, el hecho de documentarse algunos en la zanja y la cronología, diferencian más este caso del nuestro. Más similares, pero aún anteriores en el tiempo –no alcanzan el cambio de Era– son los treinta y seis enterramientos que entre 1976 y más de una década después registraron las excavaciones llevadas a cabo en el solar urbano de la antigua Celsa, en Velilla de Ebro, en ámbitos domésticos y en fosas. De este número considerable merecen destacarse un caso en que, como en Lérida, un huevo de pájaro se situó junto al cadáver, otro en que lo que acompa-

³ J. A. Gisbert-M. Senti, “Enterramientos infantiles en el edificio Horreum y edificio occidental del yacimiento romano de Dianium (Denia, Alicante)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 14, Castellón de la Plana, 1989, págs. 95-126. C. García Merino-M. Sánchez Simón, “Enterramiento infantil bajo un pavimento de la casa de los plintos de Uxama”, *Celiberia*, XLVI, 90, Soria, 1992, págs. 203-214. J. A. Mínguez, Enterramientos infantiles domésticos en la colonia Lépidia/Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza), *Caesaraugusta*, 66/67, Zaragoza, 1989/90, págs. 105-122.

ñaba a la inhumación eran huesos de ave, y un tercero en que cercano al enterramiento –no en éste–, se encontraba una pequeña jarra gris que contenía un huevo, una aguja de bronce y una cuenta de pasta vítrea. Se ha pretendido que se trataba de una ofrenda relacionada con el infante difunto. Si ello fuera cierto podríamos suponer que en el caso ilerdense ocurriría otro tanto con la jarra que contenía huevos, de la que trataremos posteriormente, y que nosotros considerábamos quizás desligada de los enterramientos toda vez que no podía ponerse de una forma clara en relación con los mismos. Es un caso también similar al de Uxama, donde se documentó, de igual manera en un ámbito doméstico, con mucha probabilidad de la segunda mitad del siglo I d.C., –el más cercano en el tiempo a los ejemplos de Lérida por tanto–, un vaso decorado, significativamente, con pájaros estilizados, que contenía huesos de ave y, en una habitación contigua un enterramiento infantil también en una fosa. Como vemos, aquí tampoco aparecen juntos enterramiento y ofrenda.

Todos los casos conocidos en niveles romanos son pues de una cronología sensiblemente anterior a los del Antic Portal de Magdalena, lo que los hace tener más probabilidades de enlazar con una tradición indígena. Sólo el caso de Uxama se acerca al nuestro en este terreno: tan sólo es medio siglo más antiguo y enterramiento y ofrenda estaban ostensiblemente separados.

Así el problema que se nos plantea es si nos encontramos ante un acto ritual –o, si preferimos, una costumbre– indígena o bien lo hemos de considerar, al menos en parte, romano. Parecería lógico que fuera lo último si tenemos en cuenta lo tardío del edificio (o edificios). No obstante es muy posible que se trate de una prolongación, más allá de lo previsto es cierto, de una costumbre bien comprobada para épocas anteriores. Los enterramientos infantiles en viviendas no son ni mucho menos algo específico del mundo ibérico, como es bien sabido, pero se ha comprobado su presencia en múltiples yacimientos prerromanos o de época republicana de su área desde que, hace varias décadas, se llamó la atención sobre ello⁴. Especialmente bien estudiados han sido los de la zona valenciana⁵. Es opinión casi unánime que suele tratarse de ritos fundacionales, pero no siempre resulta claro, y también es admitido que no hay prácticamente indicios que permitan pensar en sacrificios infantiles, aunque no se descartan. Nada hay que haga pensar que se tratara de una costumbre adoptada de los cartagineses –ya está documentada mucho antes de su presencia en la penín-

⁴ Vid., entre otros, D. Fletcher, "Un posible sacrificio fundacional en la ciudad ibérica de Archena", *Cuadernos de Historia Primitiva*, 2, págs. 40-45; F. Gusi et al., "Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a. E. al II D. E.)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 14, Castellón de la Plana, 1989.

⁵ Fruto de una prolongada y continua investigación del mundo ibérico local; P. Guerin-R. Martínez, "Inhumaciones infantiles en poblados ibéricos del área valenciana", *Saguntum*, 21, Valencia, 1987-88, págs. 231-265.

sula-, entre los que por cierto hoy precisamente la investigación tiende a dudar de la certeza de tales sacrificios, al menos con la frecuencia que se ha admitido –no parecen, como se decía, algo institucionalizado–, incluso en la propia Cartago⁶. No obstante los enterramientos domésticos infantiles no constituyen tampoco un fenómeno extraño en el mundo romano. Así, Plinio (*N.H.* VII, 16) se refiere a la costumbre de enterrar a los niños muertos antes de la primera dentición en las casas, como antes apuntábamos, y añade que en concreto bajo el alero de las mismas. Hasta qué punto lo que nos refiere era norma generalizada es desde luego discutible, como lo es también el que tal costumbre, sin duda primitiva, se hubiera exportado a las provincias. Al menos la arqueología no parece dar la razón a Plinio, pues ante un cúmulo tan importante de casas romanas conocidas, los enterramientos infantiles son, como vemos, una excepción, al menos en la época que tratamos. No obstante, en el siglo V d.C., el africano Fulgencio (*Exp. Serm. Ant.*, 560, 13), remedando a Plinio, vuelve a indicar que “antiguamente” se designaban *suggrundaria*, es decir “bajo los aleros”, a los enterramientos de infantes muertos antes de los cuarenta días. La crítica moderna ha considerado que ello se relacionaba con los Lares Grundules o Grundiles. No hay ninguna fuente que los relacione con tales Lares, por lo demás oscuros en cuanto a su significado. Aun así generalmente se ha aceptado la identificación⁷, admitiendo que los diversos tipos de Lares cuyo nombre ha llegado a nosotros y de los que ignoramos su origen, sin duda antiguo, hacían referencia antes que a otra cosa a zonas topográficas de la casa o la hacienda. Más recientemente se puso en tela de juicio⁸: los Lares Grundules nada tendrían que ver con la costumbre de enterramientos infantiles bajo los aleros de las casas (*suggrunda*), sino con leyendas propias de la ciudad de Lauinium que afectan a su fundación como *ciuitas*, tema por tanto muy alejado del que tratamos. A pesar de ello, generalizada o no, la costumbre existió, tratándose de una pervivencia sin duda muy antigua, común por lo demás a muchos pueblos. No se cumple en nuestro caso el que los enterramientos tuvieran lugar bajo el alero: aquí aparecen en nueve estancias distintas como hemos visto. Por lo demás, se trata de una costumbre que encontramos en la zona ilerdense ya desde el Bronce final⁹, y que más tarde sigue, como hemos visto, en el mundo ibérico hasta enlazar con la romanización.

Como al principio expresábamos, ¿nos encontramos ante un ritual de fundación o ante una tradición simplemente propiciatoria no liga-

⁶ Una revisión reciente en J. Gasull, “En torno a los tofets”, *Baetica*, 17, Málaga, 1995, págs. 287-306.

⁷ Tal es la posición desde hace más de un siglo; E. Cuq, “Funus”, en *Daremberg-Saglio*, *DAGR*, II, 2, París, 1896, pág. 1393.

⁸ R. Schilling, “Les Lares Grundiles”, en *Mélanges offerts a Jacques Heurgon*, Roma, 1976, págs. 949-950.

⁹ Caso de La Pedrera, en Vallfogona de Balaguer (Lérida); J. Gallart-E. Junyent, *Un nou tall estratigràfic a la Pedrera, Vallfogona de Balaguer-Termens, La Noguera, Lleida*, 1989.

da necesariamente al momento de la construcción? En el caso de Denia se consideró que eran fundacionales, pero en lo que hace al nuestro, aunque parece lo más plausible, podemos oponer ciertas dudas, pues si bien es cierto que no es posible ser tajantes en nuestra suposición negativa, también lo es el que otras claras ofrendas, como son los vasos cerámicos conteniendo huevos, de lo que a continuación trataremos, se encuentran en las zanjas fundacionales y no aparecen en absoluto conectados con los enterramientos que no están por otra parte claramente en las mismas; no obstante señalemos que en la cercana Celsa (Velilla de Ebro) sí que un enterramiento infantil aparece asociado a huevos de ave¹⁰. El caso más probable fundacional es un enterramiento junto al cual había huesos de animales, ovicápridos en concreto¹¹, que podrían interpretarse no sólo como ofrenda funeraria, sino como restos de una víctima sustitutoria, lo cual apoyaría su carácter fundacional. Relacionados con fundaciones, restos de ovicápridos son conocidos tanto en Europa como en el Oriente Próximo ya desde el neolítico¹². Sin embargo también es cierto que no puede dejarse de lado que tales restos no serían sino la parte que correspondía al difunto del banquete fúnebre –los paralelos a la presencia de huesos de estos animales con este fin no son raros en los poblados ibéricos–, aunque no tratándose precisamente de un adulto, pudiera tener más visos de verosimilitud lo anterior. Aun cuando ninguno de los enterramientos fuera hallado en las zanjas de cimentación, si bien sí cercanos a la pared, es posible que correspondieran al mismo momento de la construcción del edificio y en efecto fueran fundacionales. Antes ya indicábamos nuestro desconocimiento funcional de la edificación (o edificaciones), su gran extensión –aún no del todo conocida– y el importante número de ámbitos de que constaba. No parece tratarse de una vivienda, pero tampoco hay nada que nos sugiera un posible carácter oficial o fabril. El hecho de que contenga tal cantidad de enterramientos puede mover a todo tipo de suposiciones, como podría ser la de un especial significado religioso del mismo, sobre las que no es prudente especular por falta de datos; ya hemos visto que el buen número de enterramientos de Celsa, de fines del siglo I a.C., lo son en ámbitos domésticos. Solamente recordemos que, admitiendo su sentido propiciatorio, enterramientos infantiles se dieron en el mundo antiguo en todo tipo de edificios.

En el mismo yacimiento se constató otro ritual, al que ya nos hemos referido, del que no hay duda en cuanto a su carácter fundacional: la presencia de recipientes cerámicos –piezas comunes de no excesiva calidad en un total de siete– que contenían huevos de gallina. Aunque no parecen tener conexión con los enterramientos a que acabamos de referirnos, en uno de ellos había significativamente, un

¹⁰ M. Beltrán, *Los iberos en Aragón*, Zaragoza, 1996, pág. 188.

¹¹ A. Lorient-A. Oliver (eds.), *op. cit.*, pág. 45.

¹² L. Chaix, "Quelques réflexions sur le bucrâne", en *L'animal, l'homme, le dieu dans le Proche Orient Ancien*, Leuven, 1985, págs. 33-37.

huevo. Aparecían en agujeros practicados intencionadamente junto a las paredes y rincones de diversas estancias en el momento en que se construyó el edificio (o edificios), es decir, en el siglo II d.C., y en dos casos incluso en el exterior del mismo pero prácticamente en la zanja de fundación¹³. Señalemos como dato interesante que en la misma posición se han encontrado otros vasos vacíos que debían contener otras ofrendas que no se han conservado. Como fuere, aquí volvemos de nuevo a encontrarnos con la posibilidad de una doble tradición, indígena y romana. Por cierto no deja de ser interesante que también se documente este ritual en la citada villa de Corbins aún inédita en cuanto a publicación.

En general, lo que conocemos nos relaciona al huevo con el mundo funerario. Huevos de gallina los hay en diversas tumbas ibéricas. M. P. García Gelabert indica que no son muy comunes¹⁴, aunque ya un estudio anterior había incidido contrariamente en su relativa frecuencia ya desde el siglo VI, como consecuencia de una posible aportación de otras religiones mediterráneas al igual que lo sería también la granada¹⁵: Galera, Cabrera de Mar, Castellones de Ceal, la Guardia, Turó dels Dos Pins, la Penya del Moro...; en el caso de Cabrera de Mar aparecían, como los nuestros, en un recipiente independiente del ánfora-osario. Prescindiendo de su mayor o menor frecuencia, es también una costumbre que se constata en muy diversas culturas, mediterráneas o no, y desde época temprana. Símbolo de la resurrección y fertilidad¹⁶, el huevo se relaciona en el mundo griego con el culto de Dionisos, quizás tanto como dios de la vegetación y el nacimiento y muerte anual de la misma, como dios protector de las tumbas que era en Frigia, su lugar de origen¹⁷. También se relaciona con el culto a Afrodita, como asimismo con ceremonias órficas. En cualquier caso, lo evidente es que su uso funerario es claro, como ya habían dejado patente diversos estudios de principios de siglo¹⁸. Tal carácter funerario no lo pierde en época romana, quizás como una herencia más etrusca y helenística: una expresiva cita de Juvenal (*Sta.* 82) se refiere al huevo como algo propio del enterramiento, y no es raro verlo representado en monumentos funerarios como en el conocido sarcófago del Museo Nazionale de Roma, en cuya cubierta se muestra al difunto, un adolescente, acompañado de un huevo y de una

¹³ A. Lorient-A. Oliver (eds.), *op. cit.*, pág. 48.

¹⁴ M. P. García Gelabert, "El mundo funerario ibérico", en J. M. Blázquez *et al.*, *Historia de las religiones de la Europa Antigua*, Madrid, 1994, págs. 265-312.

¹⁵ N. Rafel, "El ritual d'enterrament ibèric. Un assaig de reconstrucció", *Fonaments*, 5, Barcelona, 1985, págs. 13-31. J. Barberà-E. Sanmartí, "El poblado ibérico de la Penya del Moro (sant Just Desvern, Barcelona)", *Ampurias*, 38-40, Barcelona, 1976-78, págs. 295-305.

¹⁶ Vid. el ya clásico M. P. Nilsson, "Das ei in Totemkult der Alten", *Archiv für Religions Wissenschaft*, 11, Berlín, 1908, pág. 530.

¹⁷ H. J. Rose, *Mitología griega*, Barcelona, 1970, pág. 150.

¹⁸ P. Boyance, "Une allusion a l'oeuf orphique", *MAHEFR*, 52, Roa, 1925, pág. 109.

serpiente¹⁹. El carácter de la serpiente como guardiana y símbolo de resurrección, entre otros, ha sido puesto de manifiesto en estos mismos coloquios²⁰. En Roma, además, los huevos aparecen asociados a ciertas supersticiones que compartían con otros alimentos con cáscara, como los caracoles: cuando se consumían en las comidas, sus cáscaras eran trituradas para evitar posibles maleficios posteriores contra los consumidores²¹. No obstante en el caso que nos ocupa, si no está relacionado con el mundo funerario, no resulta difícil suponer que era la misma idea de larga vida trasladada al edificio que se funda y a sus moradores o usuarios, la que hizo que fueran precisamente huevos los que nos aparezcan formando parte de un ritual relacionado con su construcción. Se trataría de buscar una propiciación de los Lares familiares o de la gran cantidad de dioses que protegían casas y haciendas o en las posibles y desconocidas divinidades indígenas quizás sincretizadas con las latinas en la época que tratamos.

El tercer ritual se documentó en una villa situada en las cercanías del núcleo ilerdense, aguas arriba del Segre, en el lugar conocido como Torre Andreu. Su construcción tuvo lugar también en el siglo II d.C. y se abandonó poco después del meridiano del siguiente. La parte de la misma conocida por la arqueología, desde hace una decena de años, corresponde a una lujosa residencia de la que aún se conserva una parte de los mosaicos, estucos, fragmentos de mármoles de Carrara y otros elementos que nos hablan de su riqueza. En un peristilo porticado, la parte cubierta aparecía pavimentada por un opus tessellatum, mientras el patio propiamente dicho lo era con lajas de piedra local cortada regularmente con tendencia al rectángulo. Bajo éstas, en una zona cercana a una de las esquinas, se realizó en el momento de la pavimentación una pequeña estructura cuadrangular, forrada con tegulae que formaban una especie de caja, cuyo interior aparecía prácticamente colmatado de valvas que, analizadas, resultaron ser de ostra marina común²², lo que evidentemente por la situación del lugar, tan apartado de la costa, no hacían sino confirmar el carácter de riqueza a que nos hemos referido. Sabemos que la ostra era objeto de un comercio de lujo que hacía que el manjar llegara fresco a lugares tan lejanos como Germania o Suiza²³. Hasta hoy, que sepamos, este ritual concreto constituye un *unicum* en una etapa tan avanzada y con un número de piezas tan considerable, pero sí está

¹⁹ F. Cumont, *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, París, 1942, pág. 397.

²⁰ Así R. López Melero, "La serpiente guardiana en la antigua Grecia. Mito y realidad", en J. Alvar-C. Blánquez-C. G. Wagner (eds.), *Héroes, semi-dioses y daimones*, Madrid, 1992, págs. 11-31; en la misma obra, A. M. Vázquez, "La serpiente en la Antigüedad: ¿genio o demonio?", págs. 81-134.

²¹ J. N. Robert, *Los placeres en Roma*, Madrid, 1992, pág. 126.

²² A. Pérez-N. Rafel, *La villa romana de Torre Andreu (La Bordeta, Lleida). Un establecimiento suburbano dels segles II-III d. C.*, *Monografies d'Arqueologia Urbana*, 5, Lleida, 1993, págs. 45-46 y 97; A. Pérez, *op. cit.*, págs. 58-59.

²³ J. André, *L'alimentation et la cuisine a Rome*, París, 1961, pág. 108.

documentada la presencia de una concha marina y un fragmento de coral como elementos fundacionales bajo un hogar, en los niveles ibéricos del cercano yacimiento oscense de La Vispesa, en Tamarite de Litera²⁴, y también hay constancia de algo similar en poblados ibéricos costeros barceloneses. Aunque es posible relacionarlo con diversas divinidades, puede ser que se trate, como en el caso anterior, de propiciar a los Lares familiares tanto en lo que hace al hogar como a la hacienda de la familia. Más lejanos en el tiempo son los dos elementos en los que se utilizaron para revestirlos varios centenares de conchas en el poblado ibérico alicantino de El Oral, en San Fulgencio²⁵: a fines del siglo VI o inicios del V a.C. en un umbral, o mejor un anteumbral, se colocaron sobre un lecho de arcilla delimitado por dos adobes de canto 400 conchas marinas alineadas en filas, y en el mismo edificio, también se revistió con conchas un desagüe. Los investigadores del yacimiento no lo relacionan claramente con un elemento fundacional propiciatorio, ni siquiera con uno religioso o ritual de otro tipo, aunque observando un singular hogar documento en el mismo edificio y teniendo en cuenta lo anómalo de las conchas, creen posible el planteamiento de una hipótesis en este sentido.

Aunque carezcamos de paralelos concretos para nuestra original ofrenda fuera de los casos anteriores mencionados de época prerromana –y sólo una pieza–, la utilización de conchas y valvas en el mundo de ultratumba con carácter simbólico similar al que hemos visto para el huevo es también conocido. Sin embargo en Torre Andreu y en los dos yacimientos ibéricos tienen lugar en un ambiente no funerario y en nuestro caso exquisitamente romano (el edificio del Antic Portal de Magdalena, aunque romano, no respondía a ningún modelo-tipo frente a lo que ocurre con éste), seguramente en la residencia de la explotación agraria de un notable ciudadano vecina al núcleo urbano del *municipium*, quizás incluso de un miembro del *ordo municipalis*.

El uso funerario de conchas y valvas es ya constatable en muchos pueblos desde la prehistoria, aunque no siempre es fácil dilucidar cuando se trata de una simple ofrenda alimentaria pareja a otras o cuando tiene intencionalidad simbólica de algo que resiste el paso del tiempo y simboliza una vida prolongada u otra vida nueva, pues, aparte de su pervivencia a la descomposición, procede de las aguas marinas, consideradas por distintos pueblos como fuente original de toda vida²⁶. Así, es posible que la presencia en tumbas griegas desde la etapa protogeométrica a la clásica junto con otros elementos²⁷, no

²⁴ Entre el material de preparación de la estructura de la combustión; A. Domínguez-E. Maestro, *La Vispesa, foco de romanización de la Ilergeria occidental*, Huesca, 1994, págs. 79-80.

²⁵ L. Abad-F. Sala, *El poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante)*, SIP, Serie Trabajos Varios, 90, Valencia, 1993, págs. 171, 181, 188.

²⁶ A. Neyton, *Les clefs païennes du Christianisme*, París, 1979, pág. 157.

²⁷ D. C. Kurtz-J. Boardman *Greek Burial Customs*, London, 1971, pág. 215.

tenga una especificidad por sí misma en este aspecto, aunque repararemos en que la Afrodita griega, a la que aparece asociada la concha, tiene como uno de sus sobrenombres *Επιτυμβια* (sobre la tumba) lo que la relaciona con el mundo del más allá²⁸. Desde luego sí la tiene en el mundo ibérico, bien que tampoco sean muchos los casos conocidos, pues los moluscos, a diferencia de los restos de otros animales documentados como banquete funerario, presentaban sus superficies pulidas, lo que debía hacer que formasen parte de un ritual y no de tal banquete propiamente dicho²⁹. Las representaciones que encontramos de la concha en emisiones ibéricas de la ceca de Arse, no son sino un elemento religioso, la venera, relacionada con el símbolo de Afrodita-Venus, lo que ya nos remite a una innegable influencia clásica bien que posiblemente en la antecesora de Sagunto se haya adaptado a una diosa local. En lo que hace a Venus, aunque en la época que tratamos su funcionalidad sea otra, es en su origen, al menos en la Campania y desde luego por influencia griega, una diosa de la fertilidad, con un carácter hortícola con el que pasó a Roma para ser sustituida en ese papel por Priapo³⁰. A pesar de ello, en cualquier caso, no perdió su carácter propiciatorio siendo la *Venus obsequens*, y de ahí el interés de que su símbolo pueda representar características de fertilidad y propiciación, lo que pudiera admitir la interpretación en nuestro caso de ritual más romano que ibérico, como en buena lógica sería esperar dadas las circunstancias del tipo de edificación y su cronología. En favor de esto último, hay que tener en cuenta que además Venus se relaciona con la *Fortuna obsequens*, especialmente durante la república³¹, y no deja de ser significativo que en una época tan avanzada como la de Antonino y Marco Aurelio, es decir, en las fechas en que se construyó la *uilla* que contenía la ofrenda, Schilling recalque el papel que tuvo Venus con respecto al matrimonio y a la fertilidad³², cosa suficientemente conocida también para la tan polivalente –marina, terrestre, crónica, fecundidad, matrimonio, familia, belleza, amor, placeres– Afrodita helena³³ que tiene a la concha como uno de sus atributos favoritos. En el mundo romano, como en los otros de la antigüedad, los dioses tienen en su origen un carácter más funcional que estético, como se ha repetido en tantas ocasiones. Así resulta coherente que un *arula* –en realidad un *foculus* de terracota de muy reducido tamaño (no alcanza los 25 cms. de altura)– de las varias conocidas en Pompeya, utilizadas para cultos familiares en la propia casa (al *Genius Familiaris* o a los Lares, quizás donde se quemaba la comida que se les ofrecía), estuviera decorada con conchas en relieve en toda

²⁸ L. Séchan-P. Lévêque, *Les grandes divinités de la Grèce*, París, 1966, pág. 374.

²⁹ N. Rafel, *op. cit.*, pág. 29.

³⁰ R. Schilling, *La religion romaine de Venus*, 2ª ed., París, 1982, pág. 13 ss.

³¹ Tuvo su templo en el valle Murcia desde 295 a. C.; F. Coarelli, *I santuari del Lazio in età repubblicana*, Roma, 1987, págs. 131-132.

³² M. Barbera, "I crepundia de Terracina: analisi e interpretazione di un dono," *Bollettino di Archeologia*, Roma, 1991, pág. 32.

³³ L. Séchan-P. Lévêque, *op. cit.*, pág. 374.

su superficie (otras lo son con bucráneos o figuras humanas)³⁴. Entre los romanos el carácter simbólico, pues, no admite dudas: su aparición en ambientes funerarios es aún más frecuente participando por tanto de una característica que también hemos visto para griegos e íberos, apareciendo el difunto retratado dentro de una concha³⁵ o formando éstas parte del ajuar, como, entre otros, en el caso del de una tumba de Orippe que puede observarse en el Museo Arqueológico de Sevilla, donde una de ellas –típica de peregrino– aparecía asociada a otras dos de bronce junto con materiales del siglo I a.C. Son las de Sevilla similares por cierto a los *catini* con esta forma que se encuentran, procedentes de Terracina en el Museo Nacional de Roma y que formaban parte de las ofrendas del santuario de Júpiter Anxur en dicha localidad³⁶.

Con simbología ya de renacimiento y eternidad, la concha aparece en el culto de Mitra. En varios mitreos se usa como receptáculo de las pilas de agua bendita, lo que quizás copiaran los cristianos. Así puede observarse, por ejemplo, en el campamento de Carnuntum³⁷. Es posible que no sólo las conchas sino otros elementos que aparecen en algunas tumbas romanas como caracoles, ranas y sapos signifiquen un símbolo de resurrección y no formen parte por tanto del banquete funerario, pues son animales que parecen morir en otoño y renacer en primavera³⁸. Como fuere, la concha pasa a ser luego un símbolo cristiano: por ejemplo sus representaciones serán frecuentes en sarcófagos, por no referirnos a la característica concha de peregrino, a la presencia de éstas en primitivas tumbas cristianas y a las pilas de agua bendita que antes hemos mencionado.

En ninguno de los tres casos de que hemos tratado podemos referirnos a una única paternidad, sea ésta indígena o romana, pues hemos visto que podemos encontrarles relaciones con ambas. Ciertamente les encontramos antecedentes locales, pero también latinos, y quizás no sea desatinado considerar que, en una fecha tan avanzada como el siglo II d.C., se haya producido una cierta simbiosis, admitiendo que determinados aspectos de la religiosidad popular romana fueron también exportados a las provincias. El tercero, como expresábamos, no deja de ser una variante de un mismo ritual que conocemos en forma de huevos u otros alimentos, siendo sin duda su intencionalidad la misma. El primero es el que parece más claramente de tradición indígena, pues si bien tampoco era del todo una costumbre desconocida entre los latinos la de enterrar niños muertos pre-

³⁴ O. Elia, "Culti familiari e privati della Campania. Arulae fittili pompeiane", en *Hommages à Albert Grenier, Coll. Latomus*, LVIII, Bruxelles-Berchem, 1962, pág. 562.

³⁵ P. Brown-Y. Thébert-P. Veyne, *Imperio romano y Antigüedad tardía. Historia de la vida privada*, I, (dir. P. Ariès y G. Duby), Madrid, 1991, pág. 51.

³⁶ M. Barbera, *op. cit.*, págs. 24-25.

³⁷ A. Neyton, *op. cit.*, pág. 157.

³⁸ J. Prieur, *La mort dans l'Antiquité romaine*, La Guerche de Bretagne, 1986, pág. 33.

maturamente en las casas, era sin duda antigua e infrecuente en un momento tan tardío. El propio hecho de que la mencione Plinio como una curiosidad o rareza, prueba posiblemente que debía en sus tiempos ser algo residual. Por otro lado, admitiendo su carácter propiciatorio, no resulta claro, frente a lo que ocurre en los otros dos casos, de que se trate precisamente de un rito fundacional, aunque bien podría serlo. Los dos últimos, pues, sí lo son. Recalquemos en todo caso una vez más, aparte de la misma ubicación geográfica, el que los tres ejemplos son contemporáneos, de un momento en que la romanización no es precisamente un hecho nuevo en la zona. También los tres tienen una finalidad, amén de otras posibles interpretaciones, cual es la de propiciarse a los Lares familiares, o a los demás dioses menores, *membra domus* que se relacionaban con los hogares, como Forculus, Cardea, Limentinus y tantos otros apenas mencionados por las fuentes escritas³⁹ y que la religión popular familiar mantuvo vivos. Con mucha probabilidad también tuvieron algunos similares los populi ibéricos, produciéndose un sincretismo con los anteriores y explicando fenómenos de perduración como los que nos ocupan. Quizás nos encontremos ante unos curiosos ejemplos de la plasmación de una *interpretatio* que entronca con tradiciones locales muy antiguas.

³⁹ G. Dumezil, *La religion romaine archaïque*, París, 1966, pag. 585.